

Asunción, 17 de diciembre de 2021

NOTA PR N° 1012 /2021

Señor

Dr. Abg. Pablo René Ríos

Comisario Gral. Insp (R)

Vice Ministro de Seguridad Interna

Centro de Seguridad y Emergencias 911

El Paraguayo Independiente e/ Ntra. Sra. De la Asunción, Asunción

Presente

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación a la nota DGS911 N° 298 de fecha 15 de diciembre de 2021, ingresado a la Conatel a través del expediente 4899/2021, por medio de la cual solicita la designación de dos funcionarios de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones en relación a los borradores de Acuerdos Específicos N° 1, 2,3 y 4 que guardan relación en el Convenio Marco de Cooperación Institucional entre el Ministerio del Interior, la Policía Nacional y la Conatel.

Al respecto, tengo a bien comunicar que para el efecto fueron designados los funcionarios Abg. Cynthia Ortellado y Abg. Marco Cubilla, con correos electrónicos mcubilla@conatel.gov.py , cortellado@conatel.gov.py, y teléfono (021) 438-2611.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente



Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente de la CONATEL
NOTA PR N° 1012 /2021
A1127572